Asunción, 30 de setiembre de 2021.

NOTA ANEAES UOC Nº 084/2021.

Señor
Abg. PABLO SEITZ, ***Director Nacional***
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en el marco de la **Coordinación de Contrataciones de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) – Código SICP Nº 1370**, referente al **llamado a Contratación Directa (CD) Nº 08/2021 - "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE - PLURIANUAL"**, correspondiente al **PAC Nº 402.597**, a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley Nº 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"*.

En ese sentido, informo que el presente llamado adopta la modalidad de Contrato Abierto por montos mínimos y máximos debido a que, por la naturaleza del servicio, se torna complejo cuantificar con exactitud la cantidad del servicio que se utilizará durante la vigencia del contrato, por lo cual optamos realizar la citada modalidad.

Se aclara que la presente contratación no se realiza para un evento especifico, sino más bien el objetivo principal es contar con un contrato abierto que permita disponer del servicio para las distintas eventualidades que se podrán dar, a fin de cumplir con los objetivos trazados por la Agencia, las cuales están relacionadas a tareas diarias de la Agencia.

Me pongo a su disposición para cualquier aclaración o sugerencia respecto al presente documento.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para saludarlo atentamente.

JAVIER FIGUEREDO
Coordinación de Contrataciones
ANEAES

William Richardson Nº 546 entre Incas y Aztecas
Asunción – Paraguay
Telefax: +595 21 3286081 / 3286079
E-mail: uoc@aneaes.gov.py